18/470

2018-81-1010-03164

18/041

VISTO: Solicitud del Sr. Angel Vélázquez, C.I.1.867.921-5 de renovación de permiso de venta en espacio público en Ciudad de Montevideo entre rambla y calle 1

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar renovación de permiso de ventas del Sr. Angel Vélázquez, C.I.1.867.921-5 en el lugar solicitado, previo pago de los cánones correspondientes

2 Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 3 de diciembre de 2018

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

William Bermolen

Ángela Bermolen